

No es ese el camino

La disminución de la jornada

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN MADRID)

El número de parados aumenta considerablemente en todos los países del mundo. Se cuentan por millones los parados en cada nación. Esto, naturalmente, tiene que repercutir en el organismo de Ginebra, en cuya Oficina Internacional se están ocupando ya de ello.

Las ponencias son muy distantes unas de otras, pero parece observarse por algunas tendencias sociales, ciertas simpatías hacia la implantación de teorías que tenemos que combatir; la disminución de la jornada de trabajo.

Cerebros pobres ven en ello una solución. La cuenta la hacen bastante clara, casi con los dedos. Si trabajando ocho horas hay X número de parados, trabajando la mitad solamente, sobrarán brazos para todos; es decir, habrá exceso de brazos.

Bien. Que pongan a esos hombres a regir los destinos de un pueblo, y a los pocos años, casi a los pocos meses, el pueblo tal estaría en la mayor de las miserias.

Es un absurdo pensar tales cosas y menos plantearlas en serio.

Las soluciones de esta clase no sirven para nada. Es como el pueblo que teniendo un millón de enfermos hace hospitales para dos millones de ciudadanos y descuida en cambio los saneamientos de la población. Terminaría por llenar todos los hospitales y más que construyese, encontrando en ello su propia agonía. Lo que hace falta es evitar que haya enfermos. Eso sí.

Y con los parados ocurre lo propio. Reduzcamos la jornada a cuatro horas, y de momento, se creará haber repartido el trabajo más proporcionalmente; pero como no llevaría consigo la reducción proporcionada de jornales, de la noche a la mañana, nos encontraríamos con un 50 por 100 de carestía incapaz de poderla nivelar con el resto de la vida. Y cuando creyéramos que el número de parados había desaparecido, nos encontraríamos con que se había duplicado al mismo tiempo que se habría paralizado en la misma proporción la

vida económica del país, con la consiguiente baja de moneda, disminución de exportaciones, etc., etc.

[Vaya un programa de Gobierno...]

Hay pobres gentes, de buena fe, eso sí, que consideran la solución de las cosas de la vida, con una sencillez anagelical. Esto les absuelve de muchas cosas. Pero hay que salir al paso de tales teorías, para que el mismo obrero se dé cuenta de que así no se va a ningún lado. Hay que tener en cuenta, que los parados existen en todas las profesiones, y ni siquiera sirve, por tanto, esa solución pasajera que se ha hecho en muchos sitios, de dar una azada y un duro a cada bracero. La vida social es más compleja. No se trata solo de braceros. La crisis abarca a todos. Escritores, abogados, maestros, empleados públicos y particulares, comerciantes, industriales, obreros... Las soluciones tienen que ser, por tanto, nacionales, sin gastar aquí o allí, sino encarrilando la vida del país en relaciones comerciales con otros pueblos, «aumentando la producción», armonizando los intereses contrapuestos y economizando aquellas partidas que no produzcan lo necesario.

Otras teorías estarán bien para una charla de café y hasta como ensayos literarios de folletos que el autor regala a los amigos para que se enteren de que escribe. Pero otra cosa, no. Una nación no puede estar a merced de un anormal o un teórico excéntrico que por destacar su persona, lleve a los demás al caos.

Yo soy partidario de aceptar todas las teorías avanzadas que se expongan, siempre que lleven una orientación beneficiosa para el país. No me asusta nada. Pero el que las exponga, que esté en su cabal juicio y sus ideas sean algo más que una postura frívola sin responsabilidad. El que le abra las puertas un periódico, no es marchamo suficiente de talento, sobre todo, en ciertas columnas...

ISIDORO C. LOPETEGUI.

LABORATORIO "CASTEL"

ANÁLISIS CLÍNICOS

DIRECTOR TECNICO **JUAN CASTELLANO VINUESA**
EX INTERNO DE LA CASA SALUD VALDECILLA

Plaza Mayor, 37. — CACERES. — Teléfono 108.

EN LA RUTA

La conferencia de Ventosa

La conferencia que ha pronunciado en el Círculo de la Unión Mercantil, de Madrid, el ex ministro de Hacienda, señor Ventosa, sobre la situación económica actual de España, merece destacarse no tan sólo por lo que dijo, con ser mucho y muy interesante, sino más bien por la autoridad de la persona que hizo las afirmaciones, suficientemente enterada de las interioridades de la economía española por haber sido gobernante en tiempo en que ya se iniciaba la imperiosa necesidad de regularizar y de encauzar una política monetaria.

El discurso revela las altas dotes del señor Ventosa y la exposición clara de los conceptos que emitió, contrasta con la palabrería fuera de centros de oradores de ocasión que son los principales causantes de los males políticos y económicos que a todos nos aquejan.

Nada de derrotismo, ni de política negativa; el decir la verdad siempre es duro para aquellas personas que por razón de sus cargos han de reflexionar sobre ella; pero nunca la verdad sirve para torcidas interpretaciones, siempre y cuando el acierto presida la exposición de los hechos y de las consecuencias.

Las afirmaciones que ha hecho el señor Ventosa, no son ninguna cosa nueva para todos los españoles que estamos convencidos de la difícil situación porque atraviesa el país; pero ofrecen la novedad de afirmar, que si los gobernantes no depusieran el integrismo de sus ideales políticos, será muy difícil orillar las graves dificultades presentes.

Con la verdad por delante, hay que abrir el pecho a la esperanza.

DE ALEMANIA

Suspensión de un periódico comunista

Telegrafían de Berlín, que el periódico comunista «Bandera Roja» ha sido suspendido por unos días, por publicar un artículo relativo al asesinato de Liebknecht y Rosa Luxemburgo.

Entre bromas y veras

Sido a la caja

La humanidad no agradecerá nunca en la proporción debida la labor de esa Prensa que constantemente cultiva la belleza femenina.

Es una obra de depuración que, deleitando, aventaja a los hipofosfitos.

Ya ven: ahora nos dicen que ya no se llevan las mujeres delgadas.

A cuantos hombres con la noticia no se les quita un peso de encima, dicho sea con la mejor de las metáforas.

El Gobierno se decide a cortar de raíz los extremismos.

He aquí una actitud muy fácil de creer, por lo sencillo que resulta ponerla en práctica.

Todos los ciudadanos son responsables de sus actos; pero ante la Ley y los encargados de hacerla cumplir.

¿No va resultando extraño que en un régimen de libertad, la violencia sea el único argumento en contra de lo que se predica?

A nosotros, por mucho que se esforzara, no nos convencería nunca Beunza.

Ni los comunistas señoritos.

¿Han leído ustedes lo que se proponía Guadañorche con las federaciones hidrográficas?

¿Se necesita ser iluso!

Hecho eso en el plazo de veinte años, ¿qué papel les quedaba hacer para entonces a los estudiantes y a los que no lo fueran?

Vendría por fuerza la crisis de la agitación y el número de parados sería infinito.

¿Así como así son pocas las carreras políticas que se han hecho con el plan contrario al de Guadañorche!

DE OVIEDO

Cuatro muertos en una explosión de grisú

POR TELEFONO

Madrid, 19 (6'15 t.).—Dicen de Oviedo, que en una mina de la Hullera Española se produjo una formidable explosión de grisú, en la que hallaron la muerte cuatro mineros.—Mencheta.

La conferencia de Ventosa

Comentarios de la Prensa y de los políticos

La epidemia sediciosa no es de ahora, sino de hace muchos meses

MADRID, 19 (5 50 t.)

(POR TELEFONO)

La conferencia pronunciada por el ex ministro de Hacienda catalán señor Ventosa, en el Círculo de la Unión Mercantil, sobre la situación económica de España, está siendo muy comentada por los periódicos de todos los matices y por las personalidades políticas.

Lo que dice el conferenciante

Uno de nuestros redactores ha visitado al señor Ventosa en su domicilio particular, quien le manifestó que se encontraba muy satisfecho del resultado de su conferencia del sábado, la que al ser conocida en provincias había dado motivo a que se le dirigieran centenares de telegramas y telefonemas de felicitación.

Esto, añadía, constituye un síntoma, pues si esa misma conferencia la hubiera pronunciado hace unos meses, no se me hubiera escuchado siquiera.

El señor Golcochea

El ex ministro maurista señor Golcochea, comentando la conferencia del señor Ventosa, ha dicho que la misma constituye una obra seria y documentada.

Su historia política

Un periódico liberal se ocupa de la conferencia del señor Ventosa, elogiando los términos que usó en la misma, pero diciendo que el conferenciante no puede borrar con ella su historia política.

Argumentos falsos

El periódico órgano de los socialistas también se ocupa de este asunto, que constituye la nota política más saliente de actualidad, y a falta de otra doctrina y otros datos que oponer a los sustentados por el conferenciante, se limita a decir que usó argumentos falsos para defender su tesis.

La epidemia sediciosa

El diario gráfico de la mañana, de abolengo monárquico publica un editorial ocupándose de lo que él califica de epidemia sediciosa, diciendo que no es cosa que haya nacido el domingo último, sino que su existencia

data de hace muchos meses, atribuyendo sus causas a las propagandas extremistas que se vienen realizando.

Llama la atención del Gobierno para que con toda energía reprima estos desmanes si quiere que España sea una nación civilizada.

En los mismos términos publica un editorial el periódico órgano de los católicos.

La situación actual

En contra de las apreciaciones de los periódicos antes aludidos, sus colegas de la izquierda insertan artículos en los que culpan de la situación actual a los enemigos de la República.—Mencheta.

Pastillas Crespo, CALMAN INSTANTÁNEAMENTE LA TOS, MEJORAN LOS CATARROS, EVITAN CRIPPE Y FULMONÍAS. 2PTAS. CAJA

EN LA FACULTAD DE MEDICINA

Los estudiantes han entrado en clase

POR TELEFONO

Madrid, 19 (6 15 t.).—Los alumnos de la Facultad de Medicina que se habían declarado ayer en huelga como protesta por no haber sido anexionada a dicha Facultad la casa de maternidad Santa Cristina, han entrado hoy en clase sin que se produzca ningún incidente.—Mencheta.

IBAN A ROBAR CARBÓN

Pero fueron arrolladas y muertas por una locomotora

POR TELEFONO

Madrid, 19 (6 20 t.).—Participan de Ciudad Real, que en el muelle de la estación del ferrocarril estaban escondidas, esta madrugada, dos mujeres llamadas Angeles López y Estéfana Muñoz, las cuales se proponían robar carbón, pero tuvieron la mala fortuna de ser arrolladas por una máquina piloto, quedando horriblemente destrozadas.—Mencheta.

CINEMA

Lucecillas en los estudios

El curioso que visitara por primera vez la sección telefónica de un estudio cinematográfico, se creería probablemente transportado a una tierra de locos. Por todas partes se escuchan frases como estas:

—¿Cómo?... ¿Qué dice usted?... ¿Qué es el hermano gemelo de Jackie Cooper, perdido hace muchos años?... En tal caso, ¿no sería mejor que se comunicara directamente con Mrs. Cooper?

—¡No, señor! Ramón Novarro «no» es sordomudo... Es el mismo quien habla y canta en sus películas.

—Estoy segura de que se equivoca usted, señorita: Marie Dressler no ha escrito a ninguna agencia matrimonial solicitando esposo.

—No, Buster Keaton no tiene la cara paralizada. Mr. Keaton se ríe con todo el mundo... fuera de la pantalla.

—Si quiere usted que Wallace Beery adopte a su hijo ¿por qué no le escribe una carta al efecto?

—No, señor. Estoy segura que Lawrence Tibbett no tiene tiempo de darle lecciones de canto.

—No, señora, Norma Shearer no vende su ropa de desecho.

—«Leo», el león de la Metro Goldwyn, no necesita domador... Ya tiene uno.

—No, Marlon Davies no ha solicitado una foca domesticada para su estanque.

—Lo siento, señora, pero ignoro si las pestañas de Greta Garbo son falsas.

—¿Cómo...? ¡No! ¡John Gilbert no quiere comprar un saxófono!, etcétera, etcétera.

La sección telefónica es, en verdad, uno de los departamentos más atareados del estudio: millares de lucecillas que parpadean se encienden, se extinguen... ¡Cientos llamadas por hora...! ¡Comunicaciones de larga distancia, de México, de Suecia, de París...! ¡Gracias a Dios que todavía no hay teléfonos instalados en las selvas del África...! ¡Mensajes urgentísimos, personajes cuyo solo nombre deja boquiabierto al humilde mortal, pidiendo que se les comuniquen con otros personajes no menos importantes...! Las ocho telefonistas de los estudios de la Metro, trabajan sin descanso, por turnos de ocho horas para

atender a un promedio de 180.000 comunicaciones.

Este número se refiere estrictamente a las comunicaciones «de negocios», e incluye un sinnúmero de llamadas de larga distancia. Es común que el estudio hable por teléfono a individuos o corporaciones en Europa o América del Sur, especialmente cuando se necesitan datos para la «atmósfera» de las películas. Recientemente, por ejemplo, el Departamento de Búsqueda e Información del estudio sostenía una conferencia telefónica con una de las bibliotecas públicas más importantes de Berlín, pidiendo datos históricos para la última producción de Greta Garbo... Al mismo tiempo, George Hill se comunicaba con el Departamento de Marina de Estados Unidos en Washington, solicitando cierta información indispensable para el drama aeronaval que el genial director llevaba entonces a la pantalla... Por otro lado, W. S. Van Dyke hablaba por teléfono con el cónsul norteamericano en la Habana, respecto a varios detalles locales de la nueva película, de ambiente cubano, de Lawrence Tibbett. Además de estas comunicaciones, hay lo que se denomina en los estudios «llamadas falsas», o sea, las de los curiosos, los admiradores, los vendedores o los individuos que piden la ropa vieja de los artistas.

Muchas de estas llamadas son también de larga distancia.

algunas personas hablan desde Suecia, alegando ser parientes de Greta Garbo; y en México y España sobra quien se gaste el último centavo o la última perra chica tratando de escuchar por teléfono la voz de Ramón Novarro.

Como los artistas no pueden perder un tiempo precioso, la telefonista debe apelar a toda su habilidad para impedir que el ocioso interlocutor se comuniquen con la estrella. Y digo habilidad, porque tales individuos se valen de sinnúmero de ardides, a menudo muy ingeniosos. No falta quien tome el nombre de un personaje célebre para lograr su intento, mientras otros alegan que la estrella está esperando su llamada, que es asunto de suma urgencia...

«¡Boloney!» dice para sí la telefonista... lo que equivale en inglés a la muy castiza expresión: ¡A mí no me la pegas!—y contesta amablemente: «Lo siento mucho, caballero... pero no puede ser».

De vez en cuando, algún aficionado burla la vigilancia, logrando hacerse oír de sus favoritos... sin resultado satisfactorio. En días pasados, por ejemplo, Joan Crawford salía del escenario donde filmaba su película más reciente, cuando sonó el timbre del teléfono. Como no había nadie más en el escenario, Joan, pensando que quizá sería su marido, Douglas Fairbanks Jr., tomó el aparato:

—¡Deseo hablar con la señorita Grawford inmediatamente!—dijo una voz desconocida.

—¿Espera la señorita Grawford su llamada?—preguntó la actriz entrando en sospechas.

—¡Ya lo creo!—replicó la voz con firmeza—. Ordene un corsé para adelgazar, y me encargó especialmente que le telefonara apenas lo recibiera.

—Habla usted con Joan Grawford—replicó la actriz tranquilamente—. No he ordenado corsé alguno, y, a decir verdad, ni siquiera los uso...

Y Joan Grawford colgó la bocina, riendo de buena gana al imaginar la cara que habría puesto su desconocido interlocutor...

CONCHITA URQUIZA

Nueva York.

ALMACENES

COLONIALES
MADERAS
CEMENTOS
BALDOSINES
Y ESOS
AZULEJOS
CANIZOS
CACERES

L. Giraud

DENTISTA
Plaza Mayor, 1. Teléfono 177

Javier

FOTOGRAFO

Casa especial en ampliaciones Venta de artículos fotográficos

TRABAJOS DE AFICIONADOS

Venta de marcos y molduras para fotografías

Aparatos KODAK AMPLIACIONES a plazos

KODAK - AGFA - PATHE BABY - ZEISS IKON

Pablo Iglesias, número 12 — CACERES

ZENON ENRIQUEZ

MEDICO ODONTOLOGO
ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES

PABLO IGLESIAS, 7, 2.º

▼▼▼ CACERES ▼▼▼

Agricultores

Con objeto de hacer una activa campaña del seguro agrícola, se encuentra en Cáceres uno de los señores inspectores de la Compañía de accidentes «La Urbana y El Sena».

El que desee conocer con toda clase de detalles las grandes ventajas que obtendrán los que se acojan a esta nueva modalidad del seguro de accidentes, pueden solicitarlo y gustosamente, bien al señor inspector o el subdirector de la provincia, le harán un proyecto sin compromiso alguno, teniendo la seguridad que ha de aceptarlo por considerarlo beneficioso, tanto para sus obreros como para ellos.

Dirigirse al subdirector en esta provincia, don Elpidio Solís Borrella, calle de Galán y García Hernández número 10. 2.º. Teléfono 199.

DE TURQUIA
España y los huevos turcos
Telegrafan de Estambul, que el periódico «República» dice que España es el mejor comprador de huevos turcos, pero que últimamente dicha nación ha introducido ciertas restricciones a la importación de varios artículos, entre ellos, los huevos

Cámara Oficial de Comercio Industria de la provincia de Cáceres

Sesión mensual ordinaria celebrada el 15 del corriente

Este Organismo celebró sesión en la fecha arriba indicada, tomando entre otros acuerdos, los que a continuación se reseñan:

En cumplimiento con lo preceptado en el artículo 6.º del Reglamento para la ejecución de la ley de carreteras aprobado por real decreto de 1.º de Agosto de 1877, se emite informe favorable en el expediente de construcción de la carretera de tercer orden de Campo Lugar a su estación férrea.

Recibido escrito de la Asociación de Drogueros de Extremadura, en el que solicita apoyo a sus peticiones se remite al Consejo Superior de Cámaras de Comercio, para que éste proceda en la forma que estime pertinente y sea de justicia.

Varios Industriales del Casar de Cáceres, formularon instancia a esta Cámara quejándose del envío de obreros alojados, a fin de conjurar el paro forzoso. Solicitan apoyemos su petición trasladándose al excelentísimo señor gobernador civil de la provincia. La Cámara accede a lo pedido, ya que por decreto del ministerio del Trabajo de 18 de Julio de 1931, se prohibe para lo sucesivo el régimen de repartos de jornaleros parados y se establece para remediar el paro, el recargo de una décima sobre la contribución territorial e industrial.

Se nombran representantes de esta Cámara en las Juntas que relacionan, a los señores vocales que se expresan:

Junta Vitivinícola de la provincia: Don Luis González Borreguero, don Luis Castaño Gómez y don Juan Recto García.

Junta Administrativa de Contrabando y Defraudación: Don Dámaso García Díez, vocal propietario; don Cristóbal Mendieta Canteras, vocal suplente.

Se nombra vocal nato de la Corporación al ingeniero jefe industrial de la provincia, de conformidad con las disposiciones vigentes.

G. REPETTO

- ENFERMEDADES -
DE LA PIEL, VENEREAS Y NERVIOSAS

MEDICO

Laboratorio propio de investigaciones clínicas para sus especialidades.
Consultas: De cuatro a seis de la tarde.
Gratuitas para los pobres los Sábados.

MORERAS, 6. — CACERES. — NO VISITA A DOMICILIO

No compreis vuestros NEUMATICOS sin antes consultar con la Casa

ANTONIO PLA ALVAREZ

Grandes existencias en baterías **TUDOR** y **BELFORT** desde 80 Ptas.

Repuesto de toda clase de automóviles

General Ezponda, 8 y 10.—Teléfono 227.

Bazar Extremeño: Los antiguos y muy acreditados almacenes de muebles de Venancio Mirón,

que tenía establecidos en la calle de San Pedro, número 5, por una gran mejora de local, han quedado instalados definitivamente en la céntrica Plaza de San Juan, número 22. - CACERES

Esta casa, de sobra conocida por toda la provincia, que es la destacada por su gran surtido, como por sus precios tan populares y la seriedad, unido a las grandes atenciones que guarda a sus clientes, recomienda, muy eficaz, que al tratar de sus compras se fijen bien para no sufrir equivocación, que perjudicaría sus intereses. Armarios con lunas biseladas, que están llamando poderosamente la atención, a 95 pesetas, y una bonita colección de camas, completas, con sommier, colchón y almohadón, por 52'50 pesetas.

¡Ojo! No confundirse, frente a la iglesia de San Juan. Teléfono 426.
Sigo dando por CIEN pesetas los conocidos LOTES de MUEBLES

Enseñanza Nacional Información general de toda España

Ha sido publicada la siguiente circular:
Por conducto de los Consejos provinciales de protección escolar, habrán llegado a todas las escuelas nacionales dependientes de esta Dirección general unos cuantos ejemplares de la Constitución que las Cortes constituyentes en plenitud de su soberanía acaban de votar. Los maestros deben aprovechar esta circunstancia para hacer a sus alumnos una serie de lecciones en la que sea la Constitución el tema central de la actividad escolar. Deben explicar a los niños lo que significa una Constitución para las democracias. Las luchas que los españoles han sostenido en demanda o en defensa de la Constitución, y cómo la República actual, al promulgar su Constitución, señala un momento histórico en el proceso de liberación que desde hace años vive dramáticamente el pueblo español.

La escuela no puede secar su infancia con anticipaciones prematuras que perturben su conciencia. El maestro no olvidará nunca que si tiene en cada niño a un ser a quien ha de instruir, tiene sobre todo ante sí, a un ser a quien ha de educar. El maestro ha de ser fundamentalmente educador. Y ha de llegar hasta el fondo íntimo de la personalidad infantil, favoreciendo, ayudando, contribuyendo a que esa personalidad alcance libremente su plenitud.

Hay que vitalizar la escuela

Hay que vitalizar la escuela. Hay que dar nueva vida a la escuela. Hay que conseguir que la vida penetre en la escuela. Y hay que llevar a la escuela allí donde la vida esté. La escuela libre de ayer ha de ser superada por la escuela activa de hoy. Los horarios viejos y programas rutinarios han de ser superados por los centros vivos de intereses y por la libre curiosidad del niño. La escuela ha de responder en todo momento a las interrogantes del niño. La escuela ha de ser un hogar donde se trabaje. Ha de hacer del trabajo el eje de su actividad metodológica. Ha de hacer del niño un ale-

gre trabajador. Hacer del niño un trabajador no es enseñarle un oficio determinado. En la escuela el niño no tiene que aprender ningún oficio. Pero todo cuanto aprende en la escuela ha de ser hecho, realizado por el niño mismo, utilizando sus manos, el manualismo como medio de expresión. Y ha de hacerlo en fecunda colaboración con sus compañeros. Y así acabará teniendo conciencia de que el trabajo individual es tanto más útil cuanto mejor sirve a los intereses de la comunidad.

Promulgada la Constitución, se abren nuevos cauces a la República española. España va a renovar profundamente su vida. Es momento de gran alegría para todos. De alegría y de meditación. De meditación y de responsabilidad. De responsabilidad para todos, pero sobre todo para los maestros, a quienes la República confía en gran parte esta misión renovadora y de quienes la República espera han de cumplir con fervoroso entusiasmo.

El maestro ha de ser un educador

El maestro ha de ser un educador. La escuela ha de transformarse en el sentido de ser cada día más hogar. Ha de ser la verdadera casa del niño. El niño ha de encontrar en aquel recinto el ambiente necesario para poder vivir plenamente su vida de niño. Porque el niño no es más que niño y necesita su infancia para vivir. La escuela no puede entorpecer por ningún motivo su natural desenvolvimiento. La es-

A. Rodríguez Rebollo
Ex interno del Hospital Civil de Bilbao
MEDICINA GENERAL
Consulta: De 12 a 2 y de 5 a 7
MORET, NUM. 5, PRAL. CACERES

¡A LA MUJER!
Asistencia a partos y servicios sanitarios, relacionados con los mismos, así como todo lo concerniente a la profesión.
MARIA ROMAN GUERRA
COMADRONA Y PRACTICANTE
Avenida de Cervantes (Esquina al Gran Teatro)
CACERES

La Económica (Bar Correo)

¿Dónde comerá mejor y más barato?

En esta casa, que sirve cubiertos desde 2'25 en adelante.
Se admiten abonos a precios increíbles.
Lo más nuevo y mejor servido en Cáceres.
Pulcritud, esmero y bondad en todos sus artículos.
El que visite esta casa una vez, no la olvida jamás.
Plaza de la Concepción 13.

Aviso a los automovilistas

Se pone en conocimiento de los mismos, que han sido puestas al cobro las patentes del actual semestre y que pueden satisfacerlas sin recargo alguno, en las capitalidades de cada Zona, si verifican su pago antes de que finalice el plazo de 15 días de que consta dicho período de cobro.

Casa Alvarez

VIAJEROS
Cocina dirigida por su dueño
Cubiertos desde 4 pesetas
Se sirven bodas, banquetes y lunches
GENERAL EZPONDA, 14 2.º IZQDA
CACERES

Gran Café Viena

El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto
Café especialidad de la casa
APERITIVOS
Licores de las mejores marcas
Pablo Iglesias, 16. - Telf. 174
Se sirve a domicilio

La situación social en la provincia

Los campesinos se deciden a roturar las tierras

Y otros a cortar árboles

En el sitio llamado «Vega Larga», de la finca denominada «Vinosilla de Arriba», perteneciente al término municipal de Plasencia, la Guardia civil sorprendió a Esteban Sánchez Sánchez, Honorio Mateos Castaño, Cesáreo Mesonero Trujillo y José Rosingana Plaza, que se dedicaban a cortar árboles en la margen izquierda del río Jerte, habiendo cortado ya nueve a flor de tierra y a golpe de hacha. Para transportar los troncos tenían nueve mulos y la necesaria cantidad de sogas para el amarre de las cargas, y en cambio carecía de la necesaria autorización del dueño de la finca, para efectuar esta corta.

Al comunicarle a los campesinos la orden del gobernador, todos cesaron en los trabajos y con el mayor orden emprendieron el regreso al pueblo, a cuya entrada se disolvieron pacíficamente.

El número de campesinos que se habían dedicado a referidas roturaciones, se eleva a 800, provistos de doscientas yuntas y otros tantos carros y cuando llegó la Guardia civil habían roturado más de doscientas fanegas de terreno.

En Herrerucla

En un huerto enclavado dentro del pueblo de Herrerucla, propiedad del vecino Bernardo Hidalgo Salgado, aparecieron cortados veintinueve olivos y una higuera.

De las averiguaciones que viene practicando la Guardia civil se deduce que el hecho es de carácter social, porque en la noche del 15 se presentaron seis individuos en el domicilio de Gerardo Gómez Pardo, provistos de costales y pidieron que se les entregara media fanega de trigo a cada uno o diez pesetas, pero solamente recibieron cinco pesetas cada uno y con ellas se retiraron. A la noche siguiente, cuatro individuos se presentaron en el domicilio de Bernardo Hidalgo, formulando la siguiente petición de trigo y dinero, pero Bernardo sólo les entregó cinco pesetas para los cuatro, por lo que se supone que éstos, al no verse plenamente satisfechos en su demanda, le causaron en el huerto los daños que dejamos apuntados.

En el hecho interviene el Juzgado de instrucción del partido,

La benemérita se incautó de los árboles cortados, que miden unos seis metros de longitud y pesan aproximadamente unas doscientas arrobas, quedando depositados en la casa de la finca, así como las hachas que utilizaron y la sogas. También les fueron intervenidos cinco mulos, pues de los otros cuatro, dos corrieron a campo traviesa sin que fuese posible detenerlos y los otros dos se los llevó en su huida Daniel Sánchez, hijo de Esteban.

Estos individuos también habían cortado el ramaje de ocho encinas de la finca «Vinosilla de Abajo». Los cuatro fueron entregados al Juzgado de instrucción de Plasencia.

En Peraleda de la Mata

La Guardia civil del puesto de Peraleda de la Mata, cumpliendo órdenes del gobernador de la provincia, se presentó en la tarde de ayer en la dehesa «Alarza», donde numerosos campesinos estaban efectuando roturaciones.

Campaña de lucha contra el invierno

EN Las Modas de París

Inmenso surtido en pieles, guantes, jerseys, paraguas, impermeables, buiandas, abrigos, trincheras, gabardinas, chalecos, mantos, capas, plumas, sueters, corbatas, camisas, cubrecorsés, fajas, medias, calcetines de lana y una moderna colección de madejas y ovillos de los colores más modernos

Pablo Iglesias, núm. 12. - Teléfono 302

Joyería y Platería
Moret, número 32
CACERES

Agustín Pozas

Grandes talleres de composturas y grabados

OLYMPIA PERFUMERÍA Y TOILETAS
FRANCISCO BURGOS

Cualquier objeto comprado en esta casa, será grabado en el mismo día sin aumento de precio alguno. No confundirse: Moret, número 32.

PABLO IGLESIAS, 17. - TEL. 31.

Guía de Cáceres

Centros oficiales y oficinas públicas

Audiencia Territorial, Muñoz Chaves. Juzgado de Instrucción, Andrada. Juzgado Municipal, (Casa Consistorial), Teléfono 259. Delegación de Hacienda, Plaza de Santo Domingo. Catastro Rústico, Galán y García Hernández, 6. Teléfono 8. Idem Urbano, General Ezponda. Comandancia Guardia Civil, General Margallo. Teléfono 133. Idem Carabineros, General Margallo. Oficinas de Telégrafos, Plaza de Juan. Teléfono 29. Teléfonos Interurbanos, Plaza Mayor, 1. Teléfono 510. Oficinas de Correos, Donoso Cortés, 17. Teléfono 25. Sucursal del Banco España, Galán y García Hernández, 4. Teléfono, 14. Idem del Banco Español de Crédito, General Ezponda, 2. Teléfono 5. Banco Hispano Americano, Galán y García Hernández, 6. Teléfono 242. Hijos de Clemente Sánchez, banqueros, Canalejas, 14. Teléfono 121. Gobierno Civil, Plaza de Santa María. Teléfono 71. Inspección de Vigilancia, Plaza de Santa María. Cuerpo de Seguridad, Plaza de Santa María. Sección Administrativa de Primera Enseñanza, General Margallo. Inspección de Primera Enseñanza, Muñoz Torrero. Teléfono 278. Caja Extremeña de Previsión Social, Canalejas, 9. Teléfono 134. Arriendo de Contribuciones, Canalejas, 14. Teléfono 102. Ateneo de Cáceres, San Juan. Colegio de Abogados y Procuradores, (en el palacio de la Audiencia). Servicio Agronómico Provincial, Margallo, 50. Teléfono 129. Inspección provincial de Sanidad e Higiene Pecuaria, Margallo, 19. Instituto provincial de Higiene, Paseo de las Delicias (antes Perejil). Teléfono 47. Casa de Socorro, Piedad Alta, 3. Teléfono 200. Gobierno Militar, Canalejas. Teléfono 139. Regimiento Infantería número 21, Avenida de Ramón y Cajal. Teléfono 178. Caja de Ahorros y Monte de Piedad, O. A. Castro. Teléfono 323. Casa del Pueblo, Olmo, 9. Inspección del Trabajo, Plaza de San Juan, 8. Teléfono 27. Sección Provincial de Estadística, Sergio Sánchez. Sindicato Católico Agrario, Muñoz Torrero. Teléfono 231. Inspección Municipal, Casa Consistorial. Colegio Notarial, Consolación, 5. Teléfono 183. Colegio Provincial de Médicos, San Antón, 1 y 3. Teléfono 282. Diputación Provincial, Plaza de Santa María. Teléfono 66. Oficinas del Distrito Forestal, Avenida de Cervantes, 23.

Oficinas de Obras Públicas, Pizarro, 4. Teléfono, 38. Colegio Oficial del Secretariado Local, Plaza de la Concepción, 13. Teléfono 637. Cámara del Comercio, General Ezponda, Teléfono 243. Junta provincial de Ganaderos, Avenida de Cervantes, 40. Teléfono 258. Vicecónsul de Portugal, Galán y García Hernández, 10 y 12, 2.º. El servicio de Correos Lista, certificados y valores declarados (días laborables), de 10'30 a 12 y 17 a 19 horas. Idem id. id., (días festivos), de 10'30 a 12 y 18 a 19. Paquetes postales y envíos militares, id., de 10'30 a 12. Apartados, 9'15, 12'40, 15, 19'30 y 20'55. Venta de sellos (días laborables), de 10'30 a 12 y de 17 a 20. Idem id. (festivos), de 10'30 a 12 y de 18 a 19. Giro postal, de 9 a 12. Caja Postal (los viernes no hay servicio), de 10 a 12. Tarjetas identidad (Secretaría), de 10 a 12. Repartos de correspondencia: Primero, a las 9 45. Segundo, a las 15. Recogida en los buzones: Estancos, a las 18'30. En las oficinas, cinco minutos antes de la salida de los correos.

Table with columns: Horas de salida, EXPEDICIONES, Horas de llegada. Rows include Ambulante Arroyo Malpartida Portugal, Conducción Mérida, Conducción Trujillo, Conducción Talaván y Monroy, Conducción Valverde del Fresno Perales, Conducción Montánchez y Mijangas, Conducción Casar de Cáceres, Ambulante Plazencia Astorga, Ambulante Mérida (2.ª expedición), Ambulante Arroyo Malpartida Madrid.

Andrés Merás Cirujano del Hospital provincial CONSULTORIO DE CIRUGIA GENERAL GARGANTA, NARIZ Y OIDOS Consultas a las 12. Canalejas, 62 CACERES

J. SABORID MÉDICO TOCÓLOGO GABINETE DE RADIOLOGIA CONSULTA DE 3 A 6 MARTES Y VIERNES (BENEFICENCIA DE 3 A 5) Plaza de Montesinos, 16. Valencia de Alcántara.

FUENTES SERRANO MEDICINA INTERNA ELECTRICIDAD RAYOS X LABORATORIO, ETC. De once a una y de tres a seis AVENIDA DE CERVANTES, 46 A DOMICILIO, LIMITADA

DE VALENCIA Los sucesos de Moncada POR TELEFONO Madrid, 19 (6 38 t.) - Noticias procedentes de Valencia, relativas a los sucesos de Moncada, dicen que los incendiarios cortaron los hilos de la línea telefónica. En Sagunto, los extremistas colocaron la bandera roja en un edificio, destruyéndola el teniente de la guardia civil. Los detenidos han comunicado que las armas se las habían proporcionado a la salida del Ateneo libertario.

DE SEVILLA Se confiesa autor de una muerte POR TELEFONO Madrid, 19 (6 42 t.) - Comunican de Sevilla, que José Alvarez Machuca se ha confesado autor involuntario de la muerte del presidente del Sindicato de la piel, hecho ocurrido ayer cuando se hallaba examinando una pistola. - Mencheta.

El sueño de un hombre Lo que sería España dentro de veinte años, según el conde de Guadalhorce Explicando su obra sobre las Confederaciones Hidrográficas, termina así el insustituible ministro de Fomento, señor conde de Guadalhorce: «Ciento que dejé volar mi imaginación, no en las cifras comprometidas, ni en los planes hechos, sino al pensar en las consecuencias de aquellas obras, en el cambio sustancial y fundamental que operarian. Señé ver en el transcurso de veinte años, una España nueva, rica, con cinco millones más de habitantes, sin emigración, con dos millones más de pequeños propietarios, con un índice medio de consumo do...

MATADERO DE MADRID Cotizaciones del día en el mercado de carnes POR TELEFONO Madrid 19 (5'05 t.) - La cotización oficial de hoy en el Matadero municipal de Madrid, ha sido la siguiente: Cebones, de 3'13 a 3'17. Vacas, de 2 87 a 3 15. Toros, de 3 24 a 3 30. Bueyes, de 2 17 a 3 13; promedio 3 10. Lanaras: Corderos, de 3 80 a 4 30. Carneros, de 3 70 a 3 80. Ovejas, de 3 00 a 3 50; Promedio, 4 09. Cerdos castellanos chatos, de 2 70 a 2 75. Idem extremeños y andaluces, de 1 85 a 2 23; promedio, 2 04. - Mencheta.

Felipe Alvarez Urbarri ABOGADO Tiene abierto su bufete en San Juan, núm. 14. CACERES

Información de Barcelona Se han declarado en huelga los obreros de las minas de Figols

El estado de otros conflictos sociales MADRID, 19 (6 20 t.) (POR TELEFONO) Comunican de Barcelona, que esta mañana se han declarado en huelga los obreros que trabajaban en las minas de carbón, de Figols. El carácter de la huelga es revolucionario y el paro alcanza a 800 obreros. Los huelguistas consiguen desarmar a los somatenistas, apoderándose de diez o doce carabinas. Se han enviado urgentemente fuerzas de la Guardia civil. En Cervera ha sido detenido Jaime Farré, por dedicarse a repartir hojas clandestinas. Continúa en el mismo estado la huelga de los obreros del ramo textil y de continuar el paro diez días más, quedarán sin trabajar los obreros de hilados y estampados. Una agresión Al apearse de un autobús Arturo Beade, fué agredido por dos desconocidos que le causaron una lesión de consideración. Parece ser que el atentado ha tenido por causa que Beade no secundó la huelga. Una denuncia El dueño de un taller de metalurgia, ha denunciado que desde que fué despedido uno de sus obreros, son agredidos continuamente todos los demás, habiéndose encontrado un revólver en el lugar donde trabajaba el obrero despedido. - M.

DISPOSICIONES OFICIALES Subvenciones para el cultivo del maíz de secano POR TELEFONO Madrid, 19 (5 10 t.) - Entre las disposiciones de carácter general que hoy publica el diario oficial la «Gaceta», figura una dando reglas para subvencionar 9 000 hectáreas de cultivo del maíz de secano, premiándose con 100 pesetas a cada uno de los cultivadores y facilitándosele veinte kilos de semilla a quien lo solicite. También abre un concurso para la compra de semillas. A la provincia de Cáceres corresponden 514 hectáreas. - Mencheta.

Independiente de la Suscripción La venta normal de NUOVO DIA en Cáceres Es de 650 a 700 ejemplares cualquiera puede comprobarlo fácilmente

PARA DAR PASO... a las enormes existencias de artículos comprados para la próxima temporada de Verano. LIQUIDAMOS parte de nuestra existencia de Invierno, por haberse tirado los precios en inventario, queriendo que nuestra distinguida clientela sea la beneficiada. Le indicamos precios de algunos artículos, por lo que quedará convencida ser verdad lo que decimos: Panas estampadas, a 2'50 metro; Terciopelos idem, a 4'50 id.; Mantas Plancha, a 1'50; Chales, 10'50; Paños cocina, a 0'30 uno; Gamuzas limpieza, 0 40; Baberos, 0'25; Toallitas, 10'25; Delantales cocina, 0'65. «La Muñeca» - Rosendo Caso Pablo Iglesias, n.º 2.-CACERES.-Teléfono 388.

Desde Arroyo del Puerco

Conferencias para adultos

Como en años anteriores, los maestros de esta villa han organizado una serie de conferencias de divulgación cultural aprovechando la oportunidad de las clases para adultos.

A juzgar por los proyectos en parte ya realizados— las conferencias de este año prometen ser «sonadas» y más que nunca concurridas y provechosas. Así al menos no hace esperar la calidad y cantidad de señores conferenciantes que, espontánea y generosamente, se han brindado a colaborar en ellas.

Es digno de anotarse que apenas llegados a ésta los señores cursillistas del Magisterio, que realizan sus prácticas en estas escuelas, han ofrecido su cooperación tan pronto como tuvieron conocimiento de ello.

Ante un selecto y numeroso público, inició el ciclo de conferencias el prestigioso orador y joven licenciado en Filosofía y Letras, don Pedro Caba, cuya presentación hizo en frases elocuentes y certeras el competente maestro titular de la escuela, don Guillermo Mena Flores.

Fue tema de la disertación del señor Caba, «el cante flamenco como expresión del sentir español y más propiamente del pueblo andaluz».

Reconociendo nuestra incompetencia para seguir al señor Caba en su extensa y magistral disertación, nos limitaremos a exponer nuestra impresión personal y a resumir los conceptos capitales que fué desarrollando.

La impresión que sacamos de esta conferencia no puede ser más favorable para el señor Caba. Nunca creímos que con el tema enunciado se pudiera tener a un auditorio tan heterogéneo agradablemente entretenido por espacio de una hora. Y es que el señor Caba une, a una cultura poco común, el decir puro, castizo y brillante de nuestros mejores hablantes.

Comienza estudiando el canto regional en su relación con el medio geográfico. El canto, dice, es siempre la expresión más pura y sincera del carácter y sentir de un pueblo. Así los acentos vibrantes de la jota nos dicen la entereza y valentía que el aragonés guarda en su noble pecho.

Los dulces cantos asturianos nos traen gratos aromas campestres y en sus armónicas ondulaciones nos recuerdan la montaña y el prado. Canta su nostalgia el gallego en canciones que saben a lejanías y a dolor de ausencias. Y canta, en fin, el alma recia de Castilla en los labios del fuerte gañán que fecunda con sudores las entrañas vírgenes de la meseta. De esta forma, luminosa y bellamente, llega a inducir que el canto regional es el más rico veneno del folklore nacional.

Pasa luego el cultísimo conferenciante a estudiar el «cante jondo» o flamenco, del que hace un completo análisis en su parte musical y literaria.

Después de hablarnos de su origen hebreo o morisco, dice que este cante se acimató en Andalucía, porque ninguno como él traduce el sentimiento, la pena y la rebeldía del alma andaluza ante la injusticia social que le circunda.

Analiza más tarde los sentimientos que predominan en el «cante jondo»—rebeldía, pena, amor, desesperación—; hace atinadísimas observaciones sobre ellos y termina afirmando que es absurdo pretender arrancar del alma española sus dos pasiones nacionales: la afición a los toros y el entusiasmo por el «cante flamenco».

Una clamorosa salva de aplausos premió la magnífica disertación del señor Caba.

Las conferencias del sábado próximo estarán a cargo de los cursillistas don Miguel Franco, doña Tomasa Andrada y don Fernando Civantos. — El Corresponsal.

Arroyo, 18 de Enero de 1932.

ENTRE JAIMISTAS Y SOCIALISTAS

En una colisión resultan 32 lesionados

POR TELÉFONO

Madrid, 19 (6 55 t.).—Participan de Pamplona, que en una taberna se agredieron un grupo de jaimistas y otro de socialistas, formándose inmediatamente una grave colisión, de la que resultaron treinta y dos lesionados.—Mencheta.

Telesforo Díaz y Muñoz

APODERAMIENTO DE MUNICIPIOS

Apartado de Correos núm. 17
Teléfono núm. 389

GRAN TEATRO

EMPRESA SAGE TELEFONO 222

HOY MARTES

La reina de los "cabarets"

JUEVES

Senderos de perdición

SABADO

EMIGRANTES

DOMINGO

La gran producción

Orloff, el diamante del Zar

No deje de verla

Homenaje popular Mundo conocido

Suscripción para regalar una Bandera a la Comandancia de la Guardia civil: Suma anterior, 1.842 50 pesetas.

TORREJONCILLO

- Don José Sánchez Jover, 2
- Don Arturo Sánchez Paquero, 1.
- Don Emiliano Martín Lorenzo, 0 25.
- Don Felipe Herrera, 0 50.
- Doña Eugenia Moreno, 0 50.
- Un donante, 0 25
- Don Emilio Nella, guardia civil retirado, 0'25.
- Don Pedro Moreno, 0 25
- Don Benito Bueso, 2.
- Don Gabriel González, 1.
- Don Dantel Llanos, 2.
- Don Emilio Martín, 1.
- Don César Méndez, 1.
- Don Domingo Pacheco, 1.

- Don Perfecto S. Bustamante, 0 25.
- Don José Bueso Sánchez, 0 25.
- Don Amalio Sánchez y Sánchez, 1.
- Don Eugenio Beltrán Santos, 0'50
- Un donante, 1
- Don Justo Lorenzo Berges, 0 50.
- Don Miguel López Sánchez, 1.
- Viuda de Juan López Sánchez, 1.
- Suma y sigue, 1 861 00 pesetas.

Continúa abierta la suscripción, recibíendose los donativos en General Margallo, número 13, a nombre de don Manuel Medina; en la Joyería de don Bernardo Pozas y en la Imprenta «La Minerva».

LLEGARON:

De Villa del Rey el secretario de aquel Ayuntamiento, don José Carrera Lamana.

De Madrid, el arquitecto del Instituto Nacional de Previsión, don Francisco Solana.

De Aldea del Cano con su esposa, el ex presidente de la Diputación don Gonzalo González Borrero.

De Membrilla (Ciudad Real), el joven abogado y funcionario de este Gobierno civil, don Manuel Rofilanchas y López Peledez.

De Madrid, el ex sub secretario de la Presidencia don José Rosado Gil.

Lactofitina, EL TÓNICO RECONSTITUYENTE INFANTIL QUE LOS MÉDICOS RECOMIENDAN POR SUS EFICACÍSIMOS RESULTADOS

SALIERON:

Para Salamanca, el joven abogado, don José Ollero Pérez.

Bombillas, llaves, enchufes, portelámparas, flexibles, hilos de todas clases, cazos, planchas, estufas e infinidad de artículos de material para instalaciones eléctricas, a precios como nadie. Exposición de automóviles de L. Cortés. Avenida de la República, número 3.—Teléfono, 278. Cáceres.

ENFERMOS:

Aunque no de cuidado por fortuna, se encuentra enfermo el corredor de Comercio de esta plaza, don Gonzalo Álvarez Javato, cuya mejoría deseamos muy sinceramente.

Para los Ayuntamientos La imposición del recargo de una décima en las contribuciones, para crisis obrera

En la «Gaceta» se ha publicado una Orden del Ministerio de Hacienda dando nuevas normas sobre la imposición de una décima de recargo de las cuotas del Tesoro en las contribuciones territorial e industrial por parte de los Ayuntamientos, para remediar la crisis de Trabajo.

La parte dispositiva de dicha orden ministerial es como sigue:

1.º Tan pronto como las Diputaciones provinciales acuerden, para alguno o algunos de los Ayuntamientos de la provincia, la imposición de la décima sobre las contribuciones territorial e industrial, en la forma que determina el número 2.º de la orden del Ministerio de Trabajo y Previsión de fecha 28 de Julio de 1931, lo comunicarán a este Ministerio en la forma que la propia disposición preceptúa.

2.º La imposición de la décima, así acordada, sólo podrá surtir efectos a partir del trimestre siguiente al de la fecha de la comunicación a este Ministerio del acuerdo adoptado por la Diputación provincial, bien entendido, además, que sólo en relación a los valores que se hallen en caja en el aludido

trimestre, sin que la liquidación a practicar pueda retrotraerse a recibo alguno cuyo cobro haya debido realizarse en trimestres anteriores.

3.º Tan pronto como el centro correspondiente de este Ministerio comunique a las Delegaciones de Hacienda la imposición de la décima en alguno o algunos Ayuntamientos, procederá la oficina provincial a liquidar el aumento de los valores en caja antes indicado, estampando en los recibos correspondientes un cajetín que diga: «Por concepto de paro forzoso, recargo del 10 por 100 de la cuota pesetas céntimos.»

4.º En los documentos cobratorios se extenderá una diligencia en la que se haga constar lo siguiente:

«El importe total del presente documento se considera aumentado en pesetas céntimos, por concepto de paro forzoso, recargo del 10 por 100 de las cuotas para el Tesoro a partir del trimestre de 193»

Esta diligencia será suscrita por las autoridades que determina el número 2.º de la orden de este Ministerio de 8 de Octubre de 1931».

DE MURCIA

Una manifestación en Molina de Segura

POR TELÉFONO

Madrid, 19 (5 40 t.).—Comunican de Murcia, que en Molina de Segura, después de celebrarse los funerales por las víctimas de los sucesos de Castilblanco, se organizó una nutridísima manifestación que recorrió las calles dando vivas a Cristo Rey y protestando de la supresión de los símbolos y emblemas de la religión católica en las escuelas.—Mencheta.

TAMBIEN EN PONTEVEDRA

Intentaron quemar una iglesia

POR TELÉFONO

Madrid 19 (6'40 t.).—Dan cuenta de Pontevedra, que un grupo de extremistas intentó quemar la iglesia de la aldea de San Jorge, sofocando el fuego el resto del vecindario.—Mencheta.

Del Municipio

Orden del día para la sesión de mañana

- 1.º Cuentas de obras municipales.
- 2.º Dictámenes de las Comisiones permanentes de Ornato y Régimen interior.
- 3.º Carta de don Ramón Merino, agradeciendo su designación para la entrega del mensaje que se envía a la República de Bolivia.
- 4.º Cuadro de profesores de la Escuela Municipal de Artes y Oficios, propuesto por el Claustro.
- 5.º Acordar si procede realizar por subasta el servicio de elevación de aguas de los Regajos.
- 6.º Cuenta de bagajes en el pasado trimestre.
- 7.º Proposiciones.
- 8.º Ruegos y preguntas.

AGENCIA DE URALITA, S. A.

LO MEJOR PARA TECHAR
Marcos Mariño
CACERES

PANORAMAS

Dad de comer al hambriento

"Hasta que no triunfe el comunismo, no nos veremos haros de foga, garbanzos y patatas"

Tales fueron las palabras que al cruzar por las calles de un pueblo, percibí claras y sonoras vomitadas por las ingenuas bocas de un grupo de mocuoselos que iban coreando.

¿Será posible? me pregunté. ¿Habrá podido llegar a extremos tan insospechados y de un verismo tan aterrador en sus efectos, el infame tóxico que las predicciones disolventes pugnaban por diluir entre la masa inconsciente y ciega, pero ganosa de reivindicaciones?

No quiero. Sería de temer que las tales manifestaciones puestas en labios infantiles constituyeran un estado de opinión que, aunque la tente y en forma embrionaria, ya tratarían de hacerlo desarrollar los partidarios del caos al calor y el entusiasmo que irradian sus fogosas y deslumbradoras peroratas. Y entonces, ¡ah, entonces!, si que ocurriría lo gordo, lo inusitado. España se convertiría en una nueva edición de Rusia corregida y aumentada con los efectos consiguientes y catastróficos de un régimen para el que no se está preparado y al cual nuestro carácter, con tumbres e idiosincrasia repudian.

De llegar a tan lamentable estado social sería preferible que una mano oculta y justiciera, gulada por la providencia, siempre previsora, pegase fuego por sus cuatro costados a nuestra desdichada patria; y nosotros, emulando el gesto heroico de Sagunto y Numancia, arrojarnos a la enorme pira para que el fuego nos purificase, ya aniquilados, de nuestros errores y egoísmos, ante que los chacales comunistas mancillasen nuestro honor con el espectáculo del oprobio impuesto a las víctimas que forzosamente habrían de inmolar.

Las clases adineradas deben salir de su inercia y cejar en su insensato boicoteo al nuevo régimen, contribu-

yendo en cambio a su consolidación. Vean que si el edificio se derrumba, sepultará a todos bajo sus escombros y quien más tenga será el que más lamente la hecatombe. Actúen, colaboren, salvando principios ideológicos, y arranquen con obras y hechos los viles prejuicios que torturan a los humildes cerebros de los que sienten hambre. ¡Luz!, den luz a sus almas, que oscurcidas por funestas doctrinas demagógicas, bullen en las tenebrosidades del delito. Y cuando redimidos puedan apreciar la senda tortuosa por la que la falacia de unos vivos intentaba conducirlos, caerán de hinojos ante sus bienhechores que, con desprendimiento, generosidad y altruismo, lograron rescatarlos del borde de la imponente sima en la que se los quería precipitar.

Aplaquen el hambre, dando ocupación a los miles de brazos que hoy permanecen inactivos, y cuando los padres vean que sus hijos no gimen, porque están hartos, aunque sólo sea de pan, sus fornidos y generosos pechos pondrán agradecidos en la brecha para que sirvan de dique a la falange comunista que intentase arrebatarles la paz y el bienestar que una bien entendida fraternidad les había proporcionado.

Mediten; los momentos son difíciles. Si, como es sabido, hoy el pueblo tiene hambre, aún le queda la esperanza de la revolución para satisfacerla; y si consumada, se vieran defraudados en sus aspiraciones, como es lógico que ocurriese, en sus ya desbordados instintos, tratarían por todos los medios censurables de satisfacer los anhelos concebidos, cayera quien cayese y pesara a quien pesara.

C. FERNÁNDEZ SERRANO

ANUNCIARSE EN NUOVO DIA

Fábrica de Muebles y Almacén de Maderas MARCOS MARIÑO CEMENTOS, YESOS, AZULEJOS, CAÑIZO CUARTOS DE BAÑO toda clase de materiales de construcción Oficina y Exposición AVENIDA DE LA REPUBLICA, 1 CACERES

Enfermedades de los ojos

A. PEREZ TOMAS MEDICO OCULISTA

Consulta: De 10 a 1. Plaza Mayor, 28, pral.

Matadero Municipal

Reses sacrificadas para el consumo público:

- C. Matas. - 1 toro. M. Pacheco. - 1 ternera. Cortés. - 1 oveja y 3 corderos. Rufo. - 2 ovejas. M. Chapado. - 2 cabras. Frágoso. - 3 chivos. Tello. - 1 carnero y 1 cordero. Egea. - 1 carnero y 1 cordero.

Carpintería y Ebanistería de Santiago Porrás Sancti-Spíritus, número 11 CACERES

AUTO-ELECTRICIDAD

TALLER DE REPARACIONES DE Dinamos, magnetos, instalaciones eléctricas de automóviles, baterías y cargas de las mismas.

Se garantizan los trabajos Avisos: Avenida de la República, Teléfono 145.

Matías Avila Villegas Agente de Ferrocarriles CACERES

SE VENDE

traspasa o alquila fábrica de muebles, con maquinaria moderna. Amplios locales. También se venden solares para edificar y fincas en la Montaña, con arbolado de olivos; todas tienen casa. Informes: Roso de Luna, 16 y 18.

Conducta ejemplar La obra de un propietario

No mueve mi pluma la lisonja; sé que al referirme a ello hiero la modestia de un hombre de intenciones puras y, sin embargo, no es posible pasarlo en silencio.

En tanto en las Academias y Ateneos, en las Asociaciones interesadas y en la Prensa se debate la cuestión agraria, con la pugna de ideas y de intereses que suscita, en estas tierras alto extremeñas un hombre todo altruismo, sintiendo con exquisitez los principios de la justicia social, resuelve de plano el arduo problema, sin alharacas, ni discursos, calladamente, sin que nos enteremos siquiera los que con él convivimos.

Don José Zugasti, caballero sin tacha, descendiente de aquel célebre gobernador de Córdoba, que con voluntad y energía indomables extirpó el bandolerismo andaluz, pone nuevo alicón de gloria a su apellido.

Hacendado, sinó opulento, con el desahogo de la «aurea mediocritas», ha repartido, entre los campesinos más necesitados de un pueblecito extremeño, un extenso lote de tierras para que, parceladas, las cultiven.

Y ha hecho más, les ha dado todo lo necesario para que puedan sembrarlas: simiente, aperos, ganado y...

UN SALARIO, hasta verificar la recolección, sin obligación de reintegro. De este modo un grupo de cincuenta familias campesinas que vivían en la miseria son arrancadas de la esclavitud y del hambre por la fácil comprensión de un hombre sencillo, que sabe que la solución del problema social no está más que en saber prescindir de parte de lo que sobra.

Para que aprendan los terratenientes y capitalistas quiero publicar un ejemplo tan alentador. No huya nadie asustado de las revueltas sociales; demos todos la cara y afrontemos el problema llevando en el pecho un corazón noble y generoso y estemos seguros de haber encontrado la solución. Que el problema social se resuelva con sentimientos de leal fraternidad entre todos los hombres.

Imitemos la conducta ejemplar que acabo de referir y tengamos presente que el mejor discurso en pro de la solución del problema del campo acaba de pronunciarse, con hechos, en las tierras pardas de Extremadura; en estas tierras de las «castas soledades hondas», que inspiraron al poeta que creó el sublime «Canto al Trabajo».

INDALECIO VALIENTE

Estrados y togas

El día en la Audiencia

SALA DE LO CRIMINAL

Señalamientos para mañana

Causa procedente del Juzgado de Instrucción de Córdoba, que se sigue contra José Gómez Montero, quien ejecutó los siguientes hechos:

El día 9 de Noviembre de 1930, en el pueblo de Moraleja, salieron riñendo del parador de Paulino García el procesado mencionado, de mala conducta y carácter pendenciero, y Demetrio Martín, llegando e interponiéndose entre ellos el vigilante nocturno José Palacin Bordón, quien consiguió apaciguarlos; y como el procesado no acata la orden dada por aquél de que se fuera a dormir, le invitó a que le acompañara como detenido al depósito municipal, y ya una vez en la puerta, se resistió a entrar, teniendo el sereno que solicitar el auxilio del cabo Gregorio Pérez, logrando el procesado marcharse sin poder ser detenido.

Los hechos de referencia los califica el señor fiscal de un delito de resistencia a la autoridad, definido y penado en el artículo 323 del Código penal, procediéndose a imponerle la pena de seis meses de prisión, accesorias y costas.

El letrado señor Bohigás solicita libremente la absolución del procesado, al que representa el procurador señor Moro.

Corresponde la ponencia al magistrado señor Rodríguez.

Están propuestos para la celebración del juicio cuatro testigos.

Secretaría del señor Repetto.

Otra del Juzgado de Trujillo seguida contra Alfonso Urbina Serrano, que realizó los hechos siguientes:

El día 13 de Octubre de 1930 fué sorprendido por el guarda Antonio Retama Granadilla cazando con es-

copeta en la finca «Amatavaca» del término de Conquista de la Sierra, el procesado consignado, que habiendo ya varias veces condenado por idéntico delito y lesiones; habiéndosele ocupado cuatro conejos que habiendo sido justificados en seis pesetas.

Los hechos los califica el señor fiscal de un delito de infracción de la ley de Caza, definido y penado en el artículo 52 de dicha ley, imponiendo se imponga al procesado la pena de seis meses de prisión, accesorias, costas e indemnización a la marquesa de la Conquista de 6 pesetas.

El letrado señor Rosado (don Diego), solicita libremente la absolución del procesado, al que representa el procurador señor Caldera.

Corresponde la ponencia al señor presidente.

Hay citados para la celebración de la vista dos testigos.

Secretaría del señor Repetto.

SALA DE LO CIVIL

Pleito procedente del Juzgado de Primera Instancia seguido entre don Manuel Vivas Díaz, contra don Ciríaco Rodríguez Ortiz; menor cuantía sobre pago de 2.400 pesetas, intereses y costas.

Defienden a las partes los letrados señores Pérez Córdoba y Grande, representándolas los procuradores señores Fernández y Campillo.

Corresponde la ponencia al magistrado señor Pozuelo.

Secretaría del señor Repetto.

Alvarez - Optico

Se sirven recetas de los señores oculistas, por complicadas que sean.

Gran surtido en Gafas y Lentes, Gramófonos, Discos, Relojes de todas clases e infinidad de artículos para regalos.

Depósito de los cristales PUNKTAL ZEISS, lo mejor para la vista.

ALVAREZ-Moret14-CACERES

Compra-venta de fincas rústicas y urbanas

Préstamos hipotecarios sobre fincas rústicas y urbanas Colocación de capitales con seguridad y buen interés Opero también con papel del Estado y cédulas, si lo tienen invertido

Siendo la operación de 50.000 pesetas para arriba, avisándome, iré a domicilio

PRONTITUD Y RESERVA

CLEMENTE A. GALLARDO

Oficina Central: Mayor, 4, principal. - MADRID. - Teléfono número 96.100

SUCURSAL:

MÉRIDA (Badajoz). - Teléfono número 178

Desde Piedras Albas

Apuntes rurales

Ha terminado la recolección de la aceituna y han dado fin las montañas de nuestros encinares, hechos que han aumentado la asistencia en mi escuela. Varios niños dejaron el trabajo y han venido a cuparse en lo que únicamente lees propio, pero ello no será por mucho tiempo; no tardará en llegar la época de grandes actividades agrícolas, y de nuevo estos niños serán reintegrados al trabajo.

He aquí un caso típico del ruralismo español, que por entrar de lleno en uno de los grandes problemas nacionales, me voy a permitir tratar brevemente en un artículo periodístico.

La gran tragedia de la escuela de nuestras aldeas, la fatal tragedia que siempre sale al paso en los medios campesinos, está expuesta, conviene presentarla y divulgarla, dejando una vez la esfera de los grandes principios y acercándonos con valor a esta tristísima realidad, no para desesperarnos, sino para templar en su contacto nuestras espadas ante la gran batalla que ha de darse a fin de terminar este mal, esta enfermedad endémica que, de no desaparecer, de no extirparla, hay que reconocerlo, estamos demás todos los maestros jóvenes y todos los grandes principios educativos de nuestro tiempo.

Pero no, eso no puede ser, ni debe ser. Ahora más que nunca, urge la preparación, la intensa preparación de la masa campesina, de esa gran masa labradora y obrera; lo estamos viendo con los sucesos de Castilblanco, lo estamos contemplando a diario en múltiples detalles de nuestra vida, tiene razón don Fernando de los Ríos al afirmar: «Yo creo que la tragedia de Castilblanco no se habría producido si aquellos hombres hubieran sentido alguna vez una emoción estética». Por eso no hay que descorazonarse en estos instantes, pues ello más que una cobardía sería un suicidio inadmisible e inaceptable.

Todo mal supone un remedio, y es lo que hay que buscar, es lo que hay que conquistar, cueste lo que cueste.

Sin entrar en el plano de los grandes principios educativos, haciendo un recorrido desde el siglo XVIII para acá, para contemplar lo ganado en materia de las trucciones públicas; sin querer penetrar, ni mucho menos ahondar en tales asuntos, sacando la consecuencia del

derecho que todo ciudadano de una democracia moderna tiene a ser preparado para ejercer las funciones cívicas que se le imponen; sin querer rozar en ello, hay muchas razones que a grandes voces piden y demandan una solución acertada.

No puede trascurrir más tiempo en la posesión de una masa inculta y atroz en plena rebelión, como se ha dicho, con sobrado motivo, porque a más del mal que hace a la seguridad y a la paz públicas, sus actos son irresponsables, irresponsables sí; queramos o no, nos convenga o no nos convenga, nuestra masa campesina es irresponsable. ¿Y cómo salvar esa irresponsabilidad? Llevando a esa masa la cultura necesaria para hacer de ella un núcleo dispuesto a velar constantemente por los valores sociales.

Yo soy un maestro joven, ejerzo en un pueblo que ha levantado locales escuelas dignas de la misión que en ellos se realiza, más con tales elementos no está todo, necesito que esos niños que estuvieron cogiendo aceitunas y guardando cerdos, estén a mi lado, los quiero tener constantemente conmigo, que no se separen de mí, porque pretendo ejercer sobre ellos la influencia edu-

cattiva que se me está encomendada; yo pretendo que no se me marchen, y como lo quiero y ansío, expongo los males a que daríamos lugar si no lo impediéramos; hago un llamamiento desde aquí, desde la realidad que me circunda; manifiesto la tragedia de la escuela rural; a remediarla, manos a la obra, y acto seguido llevemos a la actividad los altos principios de la educación; traslademos a la actividad los grandes ideales que han de informar a la sociedad del siglo, haciendo con ello cambiar las ideas arcaicas de unos y llenando la inteligencia de los que estuvieron condenados a la ignorancia...

ISA'AS LUCERO

Piedras Albas Enero 1932

Casa Castaño

Cerveza "El Aguila" en botel

Todos los días Mariscos

Morst. 7. - Teléfono, 197

CACERES

LUIS INFANTE

Especialista en las enfermedades de

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Ha trasladado su consulta a

PLAZA MAYOR, 49

De diez a una y de cinco a seis

CACERES

Empresa de Automóviles del Oeste (S. A.)

Concesionaria del servicio TRUJILLO-MADRID

Salida de Trujillo: LUNES, MIERCOLES y VIERNES, a las nueve de la mañana

Salida de Madrid: MARTES, JUEVES y SABADO, a las dos de la tarde

PRECIOS: PRIMERA 38'50. SEGUNDA 25'70

2 Enero 1932.....

INAUGURACION del NUEVO SERVICIO POPULAR entre TRUJILLO y MADRID

Salida de Trujillo: Los **Sábados**, a las nueve de la mañana

Salida de Madrid: Los **Lunes**, a las dos de la tarde

PRECIOS: PRIMERA, 38'50-IDA y VUELTA, 60
SEGUNDA, 25'70-IDA y VUELTA, 40

Administración en Trujillo: Encarnación, 5. Teléfono 91

Idem en Madrid: Rodríguez San Pedro, 28. Teléfono 40.967

OBSERVACIONES: Los billetes de ida y vuelta son valederos por OCHO DIAS

María del Pilar Mohino de Sánchez

MEDICO

Especialista en enfermedades de la mujer y partos

Ex Interna del hospital Clínico de San Carlos

HORAS DE CONSULTA:

DE TRES A CINCO, TODOS LOS DIAS

Concepción, 5 CACERES



Cuide usted su estómago

porque es la base de

su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

CHINOS Y JAPONESES Bombardeos de la aviación

Noticias de Chin-Ch. w dicen que los aeroplanos japoneses en la zona de Lung Luo han bombardeado a grupos de guerrilleros chinos, matando a unos tres cientos.

Crónica taurina

Los errores estadísticos y los atropellos del "Papa Negro"

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN MADRID)

Unas cosas traen otras, y todas forman esa gran cadena que en la vida taurina está llena de eslabones falsos.

Estos días repasábamos un grueso volumen que nos cedió un amigo complaciente, en el que figuran numerosos datos estadísticos de la fiesta de toros. Su autor, «Uno al sesgo», de Barcelona, y nada más abrir una de sus páginas, encontramos un error que seguramente rectificará el autor en próximas publicaciones, para que las fechas y los nombres que el aficionado conserve en estos libros de estadística, sean la pura verdad. Se refiere a la última corrida de abono en Madrid la temporada anterior, en la que según «Uno al sesgo», alternaron Marcial Lalandá, Manolo Bienvenida y Pepe Bienvenida, que tomaba la alternativa.

Y no es así: la última de abono, que fué el 5 de Julio de 1931, alternaron Villalta, Manolo Bienvenida y Pepe Bienvenida. Donde actuó Marcial, ese día fué en Palma con Barrera y Torres.

Por cierto que ese día fué una de las malas, malas de Manolo Bienvenida—lo recordamos perfectamente—en la que se hartó de pinchar a su último toro y le dieron un aviso. ¿Más detalles? Basta con lo indicado para señalar el error de «Uno al sesgo» en su libro, y sacar al mismo tiempo otra consecuencia que no ha sido comentada que sepamos por nadie.

En ese mismo día que se lidiaron toros de tres ganaderías, de Montalvo, Quirós y Cruz del Castillo, tomaba la alternativa Pepe Bienvenida por una de esas imposiciones intolerables a que el «Papa Negro» quiere acostumbrar a los aficionados. Preferimos hablar de ello en esta crónica, porque el tema se presta admirablemente a la primer parte del artículo, ya que hablar de otra cosa, sería seccionarlo en dos, sin ligadura posible. Y ya que hemos comenzado con los Bienvenidas, tenemos que terminarlo refiriéndonos a ellos precisamente.

Una imposición, una de

tantas imposiciones como e «Papa Negro» emplea al presentar sus hijos en las plazas de toros, saltándose las reglas precisas que se señalan para público y toreros en los carteles de abono. Porque para formar el cartel de abono, se precisan por lo menos dos espadas de categoría y «uno, de alternativa en España».

Pues bien, aquella tarde de Villalta, Manolo Bienvenida y Pepe Bienvenida, el «Papa Negro» se «saltó a la torera» como muchas veces, los derechos de los aficionados, y con Manolo, impuso la actuación de Pepe, para que «tomase la alternativa». Es decir; que en una «corrida de abono, actuaba un novillero», puesto que no confirmaba la alternativa de otra plaza, sino que iba a ella a doctorarse. Muy bonito también para la historia del toreo. Dos espadas de cartel, con un novillero en corrida de abono.

Y el público... lo toleró. Pero es que dá la casualidad que nadie habló sobre ello en la gran Prensa diaria. Y el «Papa Negro» se salió con la suya.

Como «Uno al sesgo» recogerá seguramente la indicación que le hacemos rectificando que figure en su libro la actuación de Marcial Lalandá, se le presenta la ocasión de recoger también este incumplimiento con el público, presentándole un novillero en corrida de abono. Claro que era Pepe Bienvenida, y la influencia, para algo tiene que servir. Lo que ya no está bien es que al público se le perjudique de esa manera mermando derechos indiscutibles como el señalado.

Merece grabarse en letras de molde para la historia taurina, y por eso brindamos a «Uno al sesgo» a que lo haga en su próximo libro, porque esto tiene aún más importancia que el cambio de nombre de un torero, fácil de ocurrir y que nos otros señalamos, dicho sea de paso, sin ánimo de molestia para el simpático escritor.

JUANITO PUYAZO

Grandes almacenes de alpargatas y calzados de todas clases y precios

EVARISTO MALAGA

LA CASA MAS IMPORTANTE DE EXTREMADURA

Pablo Iglesias 8

CACERES

Apertado, núm. 24

CRONICA EXTRANJERA

La organización militar de los "nazis"

Conociendo la idiosincrasia de la juventud alemana educada bajo la férrea disciplina de un milenarismo espiritual guerrero y en la nostalgia de los vistosos uniformes de sus innumerables cortes diminitas, tuvo Hitler la genial idea de uniformar sus partidarios con una vestimenta de relumbrón que satisficiera esta presumida debilidad. De Mussolini copió la camisa; la camisa parda rojiza con innumerables bolsillos de cartera. Un correa de oficial yanqui, amplios bombachos de jugador de «golf» y unas brillantes polainas y una gorra visera de teniente enamorado de opereta austríaca completaron el atavío marcial de sus huestes. Su organización tiene también idéntico aspecto a un ejército en pie de guerra. Los Sturm Abteilungen es un calco del ejército prusiano. 16 hombres, vecinos de un mismo barrio forman una sección con su cabo al frente. Cuatro o cinco secciones, según la densidad de la población, forman una compañía. Cuatro compañías un batallón. Cuatro batallones un regimiento. En la más pequeña aldea bulle ya la correspondiente sección que enlazadas con la de las aldeas próximas, forman otra unidad independiente.

El partido nacional socialista, 30 «gauverbaende», o sea grupos provinciales. Cada grupo representa un regimiento con su banda de música, su sección ciclista sanitaria. Los cuarteles generales con su correspondiente personal burocrático pagado con sueldos evidentes residen en Berlín, Hannover, Dusseldorf, Dresden, Munich y Viena.

Para relacionar unos grupos con otros existen otras secciones de enlace y correo, dotadas de los medios más rápidos de locomoción. Me han asegurado y lo creen a pies juntillas los franceses, que la armada hitleriana posee hasta una escuadrilla de aviación. Hasta ahora yo no la he visto y no me atrevo a afirmarlo.

Por si esto era poco, cuentan con una organización de transportes magnífica, capaz de movilizar todas sus fuerzas en un momento dado en los camiones de sus partidarios, que por esta

prestación reciben su indemnización correspondiente. En algunas aldeas hasta se ha llegado a comprar y regalarlos a pequeños industriales para que les facilite su trabajo y los tengan prestos en momento oportuno.

Una particularidad de su organización son los «Schutzstaffeln», que viene a ser como una guardia de honor en los desfiles y manifestaciones públicas y una policía secreta que vigila a los hitlerianos en su vida privada y a los extraños en sus relaciones con los «nazis».

Para ingresar en esta sección es necesario tener por lo menos 1'75 de talla y ser campeón en los deportes de combate, sobre todo de «box». Como complemento de su acción Hitler dispone de casi toda la Prensa germánica. No obstante, de este apoyo posee Hitler 12 periódicos diarios, 35 semanales, varias revistas ilustradas mensuales y una correspondencia parlamentaria. El órgano oficial es el «Voelkische Beobachter» de Munich, que tira unos 175 mil ejemplares y tiene tres ediciones diarias.

Los gastos del partido se satisfacen con los ingresos que proporcionan las conferencias de propaganda, que son siempre de pago—un marco cada entrada—y con las subvenciones que dicen pasa al partido la banca privada y las grandes industrias.

Este rumor, de difícil comprobación, halaga a la masa en tal grado, que Hitler aparece como un semidiós capaz de extirpar a los judíos y por arte de birlibirloque solucionar la crisis económica que contará este invierno con más de cinco millones de obreros sin trabajo. Cinco millones de obreros que comerán del régimen de seguros sociales, del presupuesto y engrosarán con su descontento el partido comunista. O sea un mal duplicado: dar de comer al enemigo que puebla de visiones rojas sus sueños burgueses.

JOSÉ LUIS MOZOS
Bremen, Enero 1932.

Urosolvina, REUMA, GOTA, ARENILLAS, ARTERIOESCLEROSIS, ANTISEPSIA DE LAS VIAS URINARIAS

"La Giralda"
BAR-CAFE

Cerveza "El Aguila".—Vinos de todas las marcas y el más selecto del país.

Café a treinta céntimos

SE SIRVE A DOMICILIO

TRAVESÍA DE PABLO IGLESIAS.-CACERES.-TELF. 180

De El Ferrol

POR TELEFONO

El próximo viaje del presidente de la República

Madrid, 19 (6 33 t.)—Dice de El Ferrol, que en el próximo mes de Febrero irá a aquella ciudad el presidente de la República, señor Alcalá Zamora, para asistir a la botadura del crucero «Balears».

Después visitará La Coruña, Santiago de Compostela y Vigo.

Un desesperado

También comunican de El Ferrol, que el segundo maquinista del cañonero «Dato», intentó poner fin a su vida, disparándose un tiro en la cabeza.

Quedó en estado gravísimo.—Mencheta.

Esquelas de defunción

Se admiten para todas las planas del periódico HASTA LAS SEIS DE LA TARDE

DE GRECIA

La huelga de ferroviarios

Telegrafían de Atenas, que el personal de Ferrocarriles se ha declarado en huelga en son de protesta contra la disminución de los salarios. El personal de tracción se ha abstenido de tomar parte en el movimiento.

EN EL CONGRESO

Reunión de la Comisión de Estatutos

POR TELEFONO

Madrid, 19 (6'30 t.)—En una de las secciones del Congreso se ha reunido la Comisión parlamentaria de Estatutos, discutiendo la parte referente a Justicia y Orden Público del de Cataluña.

Parece ser que por lo que respecta al Orden Público no existen tan grandes discrepancias como ocurre con la cuestión de Enseñanza, a la cual formularán voto particular los diputados catalanistas.—Mencheta.

INFORMACION DE BILBAO

El total de los detenidos se eleva a setenta y entre ellos hay cuatro sacerdotes

La huelga ha terminado y la tranquilidad es absoluta

MADRID 19 (6 35 t.)

(POR TELEFONO)

Informan de Bilbao, que ha terminado la huelga general en aquella población, habiéndose restablecido la normalidad más absoluta.

Entre los detenidos por los pasados sucesos, figuran cuatro sacerdotes.

El gobernador civil dijo a los periodistas, a primera hora de esta tarde, que había tranquilidad.

Todos los detenidos han sido llevados a la cárcel de Larrinaga, donde permanecen unos a disposición de la autoridad judicial y otros a la del ministerio de la Gobernación.

Esta madrugada, en Ortuella, un grupo de extremistas intentó quemar la

iglesia, pudiéndose evitarlo a tiempo.

Con motivo de los recientes sucesos han sido detenidas numerosas personas pertenecientes a familias muy conocidas de Bilbao. También en el Colegio del Sagrado Corazón fueron detenidos once jóvenes de familias distinguidas.

En Santurce fué detenido Lezo Urubietta. También figuran entre los detenidos el presidente del Centro Tradicionalista, don José Velasco; el vicepresidente, don Ildefonso Arroja; el directivo, don Jesús Carretier y el jefe de los Legionarios, don Luis Iruela.

El total de las detenciones se eleva a setenta.—M.

Consejo de ministros

El Gobierno adoptará medidas enérgicas para garantizar el orden público

Este año tampoco se establecerá en España la hora de verano

MADRID 19 (6 10 t.)

(POR TELEFONO)

A la entrada

Esta mañana a las once han vuelto a reunirse los ministros en Consejo para seguir estudiando el proyecto de reforma agraria.

El primero en llegar a la Presidencia fué el ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, quien comunicó a los representantes de la Prensa que el proyecto de reforma agraria probablemente no quedaría aprobado definitivamente hasta el Consejo del viernes.

El ministro de Marina, señor Giral, dijo que si se confirmaban los deseos de Rusia, de construir en los astilleros de España 50 barcos, se aceptaría el encargo para conjurar la crisis obrera, pues nuestra nación no participó en la conferencia de Copenhague en la cual varias naciones se comprometieron a no construir ningún barco para Rusia.

Los demás ministros no hicieron ninguna manifestación, quedando reunidos en Consejo poco después de las once.

A la salida

El consejo terminó a las dos y cuarto de la tarde.

El ministro de Marina, señor Giral, manifestó que los ministros habían estudiado detenidamente el problema social de España por lo que respecta al orden público.

Uno de los redactores le preguntó si el Consejo había acordado algunas medidas, a lo que el señor Giral respondió:

—No se trata de medidas de solución, sino solamente de previsión, por lo que no se las digo a ustedes, para que cojan desprevenido al enemigo.

El jefe del Gobierno, señor Azaña, comunicó que aún no se había terminado el estudio del proyecto de reforma agraria, cosa que se hará seguramente en el próximo Consejo del viernes.

La nota oficiosa

Momentos después de terminarse el Consejo se facilitó a los periodistas la acostumbrada nota oficiosa, que es como sigue:

Informado el Consejo de taladamente por el ministro de la Gobernación del estado del orden público con intentos aislados en diversas provincias por parte tanto de las derechas como de las izquierdas, se acordó que el Gobierno proceda con la máxima energía para imponer a los promotores de estos sucesos, las sanciones que se acuerden y las que se establecen en la ley de defensa de la República.

AGRICULTURA.— Proyecto de creación de campos de experimentación agrícola para el cultivo de la remolacha.

Normas para el cultivo del maíz de secano en relación con el reparto de semillas y subvenciones.

Aplicación a las provincias de Valladolid y Salamanca del Decreto sobre laboreo de las tierras.

INSTRUCCION.— El ministro expuso la necesidad de que se aprueben varios créditos pendientes, para cubrir atenciones de primera enseñanza.

OBRAS PUBLICAS.— El titular de este departamento dió cuenta a sus compañeros de que a partir del día 23 de Abril comenzará la hora de verano en otras naciones, cuya variación no se introducirá en España, acordándolo así el Consejo.

También el señor Prieto se ocupó de la crisis obrera, proponiendo que se realicen obras hidráulicas y que se aprovechen las ya construidas para dar trabajo a los obreros.

Decreto sobre reorganización de las Juntas provinciales y locales de transportes, que pasarán a depender de la Dirección General de Ferrocarriles.

Decreto sobre ejecución de subasta de obras en la dársena del puerto exterior de Bilbao.—Mencheta.

De lo más saliente en España, como en el resto del mundo, podrá enterarse el que quiera, leyendo: